

Informe de los auditores independientes al H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

Hemos auditado los estados de actividades adjuntos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (La Universidad), por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Universidad en relación con los estados de actividades

La Dirección de la Universidad es responsable de la preparación de los estados de actividades adjuntos de conformidad con las reglas de registro contable y presentación establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuales se mencionan en las notas 2 y 3 que se adjuntan a los mencionados estados. Asimismo, la Dirección de la Universidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones importantes.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados de actividades adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados de actividades están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la Dirección de la Universidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados de actividades adjuntos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la nota 2 y 3 a los estados financieros.

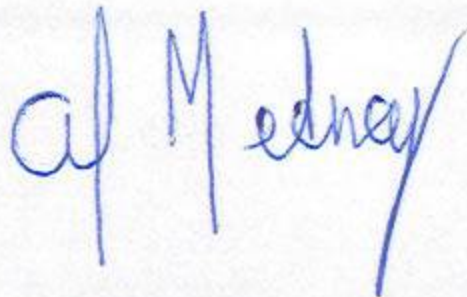
Otros asuntos

El estado de actividades por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, fue preparado por la Dirección de la Universidad con base en la LGCG. Dicho estado financiero, sobre el cual emitimos una opinión negativa, con fecha 11 de enero de 2013, se consideró como una opinión no modificada para efectos del año 2013, derivado a que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) con fecha posterior a la emisión del informe, emitió una prórroga para la entrada en vigor de algunas disposiciones contenidas en la LGCG.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 2 y 3 del estado de actividades, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación del estado de actividades, el cual fue preparado para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Universidad por ser un Organismo Público Descentralizado del Estado de Aguascalientes. En consecuencia, el referido estado financiero puede no ser adecuado para otra finalidad.

Servicios Integrales de Finanzas, Auditoría y Contabilidad, S.C.



C. P. C. Alma Lorena Medina Yáñez
8 de enero de 2014.